



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 03 de febrero de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del GPPRI; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; Dip. Heberto Neblina Vega del GPPAN; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz del GPPRD; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgado Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del 21 de enero de 2014.
- III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.
 - Fue circulada a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios la opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, relativa a la ruta a seguir bajo la nueva normativa de la reforma constitucional en materia político-electoral, en lo relativo a la elección de consejeros electorales, misma que quedó para estudio y análisis.

En este contexto, la Junta de Coordinación Política instruyó a la Secretaría Ejecutiva elaborar y presentar en próxima reunión una propuesta preliminar de convocatoria con objeto de que los integrantes de este órgano la conozcan y emitan la opinión correspondiente.
 - Se solicitó a los Grupos Parlamentarios remitir a la brevedad su propuesta para integrar la delegación de diputados que participarán en la Reunión Interparlamentaria México-Cuba, a celebrarse del 20 al 23 de febrero del año en curso, en la ciudad de México.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

IV. Asuntos Internacionales.

Se dio cuenta de los siguientes:

- Oficio remitido por la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, mediante el cual envía similar de la Dirección General de Coordinación Política de la SRE, por el que comunica que los días 13 y 14 de febrero del año en curso, en Nuevo Vallarta, Nayarit, se llevará a cabo la *Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares*.

Al respecto, se autorizó la participación de una delegación de cinco legisladores (2 GPPRI, 1 GPPAN, 1 GPPRD y 1 GPNA).

- Solicitud de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, para que sea cambiado el nombre del Grupo de Amistad con Bielorrusia que preside, por el de Grupo de Amistad México-República de Belarús, misma que fue obsequiada.

V. Asuntos Nacionales.

- Solicitud del Dip. Adolfo Orive Bellinger, Presidente de la Comisión de Competitividad, para que se le autorice la utilización de los recursos asignados a ese órgano por conceptos de gastos de operación (\$172,500.00 pesos), para la compra de boleto de avión del ponente Ha-Joon quien participará en el *Taller Políticas para el Desarrollo Productivo y la Competitividad de México*, a celebrarse el próximo 17 de febrero del año en curso en la ciudad de México.

Se acordó turnar la solicitud a la Secretaría General para que se atienda, previa revisión de costos.

La Secretaría General informó que próximamente pondrá a consideración de este órgano de gobierno una propuesta de lineamientos para normar la adquisición de pasajes de avión.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

VI. Asuntos de la Secretaría General.

- Solicitud de la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que se autorice boleto de avión y viáticos para el C. Raúl Mejía González, Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con objeto de que participe como expositor en el foro *El impacto del Presupuesto Federal en el 2014*, el próximo 12 de febrero del año en curso, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, organizado por el Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri".

Se acordó turnar la solicitud a la Secretaría General para que se atienda según las condiciones y requerimientos del viaje.

VII. Asuntos Administrativos.

- Respecto a la solicitud de la Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, para llevar a cabo un baile multitudinario en la explanada del frontispicio de esta Cámara, como parte de la campaña internacional *Un billón de pie*, para hacer conciencia sobre el grave problema de la violencia contra las niñas y las mujeres y la trata de personas, se acordó requerir respetuosamente a la Dip. Mícher Camarena precisar los términos y características del evento propuesto, con objeto de que este órgano cuente con los elementos para tomar la decisión respectiva.
- El oficio de la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, mediante el cual remite la petición del Dip. Agustín Barrios Gómez Segués, para llevar a cabo la *Exposición de Intercambio Cultural México-Holanda*, a celebrarse del 7 al 11 de abril del año en curso, fue turnado a la Secretaría General para que sea atendida, teniendo en cuenta los trabajos de remodelación en curso en el recinto legislativo.

VIII. Integración del Orden del Día.

Este órgano de gobierno acordó dar prioridad al despacho de dictámenes que ya cuentan con declaratoria de publicidad, con objeto de que puedan ser desahogados durante las dos primeras semanas del periodo de sesiones. Al respecto, se reiteró el acuerdo tomado por este órgano para que en la discusión



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de dichos dictámenes solamente sean presentados por el presidente de la Comisión respectiva, evitando en lo posible la fijación de posturas.

Con el mismo propósito, se acordó no llevar a cabo la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo en las sesiones de las próximas dos semanas, -aquellos que sean inscritos serán turnados desde luego a comisión-. Así mismo, los integrantes de la Junta valorarán la posibilidad de que dicho órgano haga suyos algunos puntos de acuerdo con objeto de atender las preocupaciones de los diputados, en cuyo caso se tomará la decisión correspondiente el próximo miércoles.

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo para las sesiones de martes 4 y miércoles 5 de febrero.

Martes 4 de febrero de 2014

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.

Se acordó incluir para declaratoria de publicidad el dictamen de la Comisión de Justicia por el que se expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por lo que respecta a los dictámenes a discusión, se determinó incluir los siguientes:

- De la Comisión de Transportes con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente.
- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que adiciona la fecha "13 de agosto: Aniversario de la Firma de los Tratados de



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Teoloyucan en 1914" al inciso a) del artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 7o., y 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de reconocimiento y protección de los derechos y mejoría de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Miércoles 5 de febrero de 2014

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión. En primer lugar el relativo al Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Agenda política (alusivo al 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917).

En relación con la sesión del **jueves 6 de febrero de 2014**, la Junta integrará el Orden del Día correspondiente en su reunión del miércoles 5 de febrero, en cuyo caso, se incluirá el acuerdo que hará suyo este órgano con motivo del Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana el próximo 10 de febrero.

IX. Asuntos Generales.

- IX. a) Respecto a la acción de inconstitucionalidad que fue presentada en contra del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios, y del Código Fiscal de la Federación, se acordó solicitar respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva haga del conocimiento de este órgano los términos de la contestación que, en su caso, emitirá.
- IX. b) Fue circulada la solicitud de la Contraloría Interna para que los integrantes del Órgano Rector aprueben o, en su caso señalen alguna corrección, respecto a los Índices de información reservada y desclasificada de dicho órgano de control.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza